



CUENTA DE COBRO No 02-2023

E.S.E HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES EN INTERVENCIÓN
NIT. 890.501.0438-1

DEBE A:

EDINSON ORLANDO OVIEDO CARO
C.C. 13.520.316

La suma de **siete millones de pesos M/CTE (\$7.000.000,00)**; por concepto de honorarios por la prestación de servicios profesionales bajo el contrato No 024-2022 cuya vigencia se extiende desde el 11 de enero de 2023 hasta el 10 de abril de 2023, y su objeto reza: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO ASESOR JURÍDICO DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES", para el periodo 11 de febrero de 2023 al 10 de marzo de 2023.

La anterior suma de dinero deberá ser consignada en la cuenta de ahorros del banco BBVA No. 197-63426-4, cuya titularidad ostenta el suscrito.

Respetuosamente,

EDINSON ORLANDO OVIEDO CARO
C.C. 13.520.316
T.P. No 181607